

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
EMPRESA DEL PTGAS DE LA UAM DE 25 DE OCTUBRE DE
2024**

En la Sala de Reuniones de las Secciones Sindicales, sita en la 1ª planta del Rectorado, se celebra el 25 de octubre de 2024, sesión ordinaria del órgano, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido a las 11:00 horas, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES: Juan Llorente, Antonio Gómez-Calcerrada, José M. Pérez, Ismael Moreno, Helena Hoyos, Carlos Blanco, Inmaculada Rivas, Javier Parra, Ana Samblas, Iliana Mir y José M. Castilla.

EXCUSAN ASISTENCIA:

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día:

- 1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.**
- 2.- Informe de Presidencia.**
- 3.- Asuntos del Consejo de gobierno.**
- 4.- Asuntos trabajadores.**
- 5.- Modificación del Reglamento del CE.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**

Punto 1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

El acta queda aprobada por asentimiento.

Punto 2. Informe de Presidencia.

Juan hace referencia a la amortización de una plaza B2, pero la gerencia ha retirado la propuesta de amortización.

Se hace referencia a la notificación del Juzgado de lo Social sobre una de las decisiones tomadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, se fija una fecha para la vista en junio de 2025. Y se indica respecto a la citación que se echa en falta la pagina 2 de la demanda.

Se comenta sobre la asistencia a la vista en el Juzgado y se hace constar que mas adelante el pleno se pronunciará sobre quien asistirá

Punto 3. Asuntos del Consejo de gobierno

Se hace una breve exposición sobre los asuntos del consejo de gobierno.

ANULAR LA AMORTIZACION DEL PUESTO CON CÓDIGO 8002C19, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, C1, TÉCNICO/A ESPECIALISTA, FONTANERÍA, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2024

Esta propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD, SUBUNIDAD, ESPECIALIDAD Y/O GRUPO DE DETERMINADOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA RPT DE PTGAS LABORAL RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS DE RELEVO VINCULADOS A LOS MISMOS

Esta propuesta se somete a votación y se aprueba con 10 votos a favor y 1 abstención.

AMORTIZACIÓN DE DETERMINADOS PUESTOS DE LA RPT DE PTGAS LABORAL AL INCORPORARSE A LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO.

- 1. Esta propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad en todo caso cuando dicha amortización se produzca una vez finalizado el contrato de la persona relevada**
- 2. Se aprueba por unanimidad**
- 3. Se aprueba por unanimidad**
- 4. Se aprueba por unanimidad**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA RPT DE PTGS LABORAL POR CAMBIO DE JORNADA.

Esta propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Asuntos trabajadores.

Se comenta que, desde recursos humanos, a petición de la asesoría jurídica de la UAM, se solicita al comité de empresa que realice un informe de funciones de un trabajador. Se indica que no existe obligación y acuerda preguntar al trabajador.

Según el acuerdo de funcionarización, se exige que se haga relación al punto de la promoción horizontal.

Carlos indica que viene del comité anterior, se indica que cuando se convocó era C3, pero la plaza que se convocó era de D y pregunta sobre la promoción a C3. Se indica que reunirse para comentar esta situación con la Gerencia.

Inma indica que hay que contestar a una trabajadora que solicitó contestación del comité.

Antonio comenta que acerca de la promoción horizontal que se han reservado 10 plazas para ese propósito.

Punto 5. Modificación del Reglamento del CE.

Se pospone para mas adelante la modificación, si procede de dicho reglamento.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Juan comenta que hay dos miembros en la modificación de estatutos, donde la nueva ley indica que el 10% del consejo de gobierno debe ser del PTGAS. Juan indica que se puede proponer junto con el otro representante, convocar a los sindicatos y ORUS y elaborar un documento con las pretensiones. Entre ellos los estudios de cónyuge y familiares de 1er grado, entre otras pretensiones.

A las 13:05 h se da por finalizada la reunión


EL SECRETARIO EN FUNCIONES